

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****370** *DINO INMOBILIARIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), Urbanización Playa Serena, Paseo del Golf, 8, el día 6 de marzo de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de marzo de 2021 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, así como de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta General, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta.

Se informa a los accionistas o a quienes los representen que, debido a la situación actual de pandemia generada por el Covid-19, la sociedad facilitará, como alternativa a la asistencia presencial, la asistencia por videoconferencia, dando la posibilidad de comparecer a la reunión por medios telemáticos y de ejercer el voto a distancia, en los términos recogidos en el artículo 3 del Real Decreto 34/2020, de 17 de noviembre. A tales efectos, los que opten por este medio deberán enviar un correo electrónico antes del día señalado para la primera convocatoria, a la dirección dinoinmobiliaria@gmail.com solicitándolo. En la contestación al mismo, se les indicará el procedimiento y pasos a seguir para su acceso telemático a la reunión.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta, o bien si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Roquetas de Mar (Almería), 26 de enero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Monzó.

ID: A210004933-1